



SOTO LA MARINA, TAMPS. A 04 DE JUNIO DEL 2025
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**SÍNDICO Y REGIDORES.
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO**, secretario del ayuntamiento de Soto la Marina, por medio de la presente ocurro y expongo:

Con fundamento en el artículo 43 del código municipal de Tamaulipas, se le cita a la Quinta s sesión ordinaria de cabildo el próximo Miércoles 04 de Junio del año en curso, en punto de las 09:00 horas, la cual tratara el siguiente orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EROGACIÓN POR AJUSTE EN ALUMBRADO PÚBLICO.
- VI.- INFORME DE LA PRIMER CONVIVENCIA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR "PARTICIPANDO CON EL CORAZÓN"
- VII.- ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.
- VIII.- INFORME SOBRE PLANEACIÓN DE PREVENCIÓN PARA TEMPORADA DE HURACANES Y CICLONES 2025
- IX.- ASUNTOS GENERALES.
- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento y esperando su asistencia, reciba un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones

A T E N T A M E N T E. -

LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2025.



Emiliana Garza C.

E. Rivera F.

Paola Leiva

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
SOTO LA MARINA



ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO

Ciudad de Soto la Marina., Estado de Tamaulipas, siendo las 09:14 horas del día 23 de Abril del año 2025, encontrándose reunidos los honorables miembros del Republicano Ayuntamiento periodo 2024-2027 en la sala de cabildo del palacio municipal con domicilio en calle Benito Juárez sin número, Municipio de Soto la Marina., Tamaulipas, a fin de celebrar la quinta sesión de cabildo con carácter de ordinaria convocada por su presidenta municipal constitucional Licenciada Glynnis Georgina Jiménez Vázquez por conducto del Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano en su calidad de Secretario del Ayuntamiento se desprende lo siguiente;

Uso de la voz Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez., Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina., Tamaulipas expone lo siguiente; *Les saludo en esta mañana con el gusto de siempre sindico, Regidores, secretario del ayuntamiento y diversos funcionarios del gobierno municipal, Ciudadanos del Municipio de Soto la Marina que nos visualizan en redes sociales les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Quinta sesión de cabildo con carácter de ordinaria que se reprogramó a esta propia fecha 04 de Junio del 2025, sesión correspondiente al mes de Mayo que por motivos extraordinarios se canceló con previo aviso ante este órgano colegiado, ahora bien de acuerdo a la convocatoria emitida por conducto de la Secretaria del ayuntamiento y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 42°, 43°, 44°, 55° y demás relativos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, es por ello que pido atentamente al ciudadano Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia para dar inicio con esta sesión de cabildo dando cuenta de la misma.* - - - - -

Familiana Garza

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En la voz el Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento expreso; *Buenos días a todos, con su permiso Presidenta*

Paola Ixva

Antonio Galván

EP Rosera F

Municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez procederé al pase de lista correspondiente y tener conocimiento si estamos en condiciones jurídicas suficientes para diligenciar la quinta sesión ordinaria de cabildo: acto seguido el secretario del ayuntamiento nombro a cada uno de los miembros del honorable cabildo encontrándose todos reunidos. - - -

NOMBRE	CARGO	REGISTRO
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	PRESENTE

Emiliana Garza

PRESENTES	8
AUSENTES	

Emiliana Garza

Continuando con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo.- Ciudadana presidenta hago de su conocimiento y pleno de cabildo que se encuentran reunidos todos los miembros del honorable y republicano ayuntamiento, en consecuencia a ello existe quórum legal para llevar acabo la los trabajos del día, en ese sentido los acuerdos en materia por este pleno tienen validez legal de conformidad al artículo 44° del código municipal para el Estado de Tamaulipas vigente, es cuanto ciudadana presidenta. - - -

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina.- Toda vez que este republicano ayuntamiento cumple cabalmente lo ordenado por el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas siendo 09:14 minutos del día 04 de Junio del año que transcurre, declaro formal y

Glynnis

Antonio Galván

Paola Leyva

Antonio Galván

Sergio Ruiz

legalmente instalado el honorable cabildo y la apertura de la presente sesión con carácter de ordinaria, así como los efectos legales en materia administrativa y constitucional, dando lectura y desahogo al siguiente punto del orden, Secretario del Ayuntamiento le pido de lectura a la presente orden del día para su debido análisis y de cuenta de la misma. - - - - -

Uso de la voz Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento.- de acuerdo a lo mandatado por la primera autoridad del municipio me permito dar lectura para su correcta discusión, valoración y en su caso aprobación del dictamen del orden del día. - -

Acto continuo el licenciado secretario del ayuntamiento Sergio Antonio Ruiz Balandrano da lectura a todos los puntos del orden del día.- - -

III.- LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE DICTAMEN DEL ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

V.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA EROGACION POR AJUSTE EN ALUMBRADO PUBLICO.

VI.- INFORME DE LA PRIMER CONVIVENCIA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA DE EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR "PARTICIPANDO CON EL CORAZON".

VII.- ACTUALIZACION DEL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

VIII.- INFORME SOBRE PLANEACION DE PREVENCION PARA TEMPORADA DE HURACANES Y CICLONES 2025.

IX.-ASUNTOS GENERALES.

X.-CLAUSURA DE LA SESION.

Siguiendo con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: Se somete a consideración de este honorable cabildo la presente orden del día solicito se manifiesten levantando la mano los que estén por la vía afirmativa.- - - - -

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark]

Emiliana Garza C

paola jeyva Antonio Galvón

[Handwritten signature]

ERIVERA F

[Handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Continua con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: *Informo ciudadana presidenta y honorable cabildo que ha sido aprobada y acordado la presente orden del día por unanimidad de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del código municipal para el Estado de Tamaulipas.* - - - -

La ciudadana presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- *Agradezco secretario, continuando con el desarrollo de la presente sesión nos dispondremos a plantear y desahogar el siguiente punto del proyecto:* - - - - -

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA CUARTA SESION ORDINARIA.

Continuando con el uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- *Por disposición a los artículos 42 y 44 párrafo primero del código municipal para el Estado de Tamaulipas y para efectos de economía procesal solicito a este pleno dispensar la lectura de la cuarta sesión ordinaria de cabildo, en virtud de haberla analizando en lo particular, secretario del ayuntamiento sirva ponerlo en consideración para su debida votación y de cuenta de la misma por favor.* - - - - -

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo: *gracias presidenta, de acuerdo a lo interpretado y fundado por la presidenta municipal, se somete a votación el presente punto del proyecto, favor de levantar su mano para la dispensa de*

JVZ

Paola Leyva

Antonio Galvan

[Signature]

Emiliana Garza

lectura del acta de cabildo en referencia a la cuarta sesión ordinaria,
 ¿Votos a favor?, en contra?, ¿abstinencias?.- - - - -

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo; *Informo presidenta y a este honorable cabildo que por unanimidad ha sido aprobado y acordado el presente punto del orden del día relativo a la dispensa acta de cabildo derivada de la cuarta sesión ordinaria de este republicano ayuntamiento 2024-2027, es cuánto Presidenta.*- - - - -

La presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo; *continuando con el desarrollo de la presente sesión procederemos a desahogar el siguiente punto del proyecto del día que versa en:*- -

V.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA EROGACION POR AJUSTE EN ALUMBRADO PUBLICO

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez en uso de la voz expreso.-*Les voy a leer todo esto primero y después se los explico, probablemente no lleguen a entender todo lo que sucedió la semana pasada entonces se los leo de manera formal y después se los explico para que podamos entender todo así como me lo explicaron a mí.*- - - - -

Es necesario hacer mención y que quede registrado en el acta que derive de la presente sesión y como ya se les había informado a este cuerpo colegiado en diversas sesiones con anterioridad, el Municipio de Soto la Marina atravesamos por diversos problemas en la erogación del gasto que se efectúa con motivo y consecuencia de los diferentes proyectos de alumbrado público inadecuados de administraciones

Emiliana Garza

Paola Leyva
Antonio Galván
E. Rivera F.

pasadas, como ejemplo pueden vislumbrar pagos mensuales ante CFE de 580,000 mil pesos, cabe destacar que la comisión federal de electricidad como parte de sus tareas y procedimientos realizan un censo anual en cuanto al alumbrado público en cada municipio, siendo el último de Soto la Marina en el 2023. - - - - -

Antecedentes

Con fecha del 04 de Diciembre del 2024 por medio del oficio No SSB/GCT-05.30/0609/2024 signado por el C.P. Marco Antonio Hernández Hernández responsable de zona comercial Victoria de la Comisión Federal de Electricidad dio por notificado a este Gobierno Municipal sobre el inicio de los trabajos en el mes de Enero del 2025 en razón de censo de las luminarias, semáforos y otras instalaciones eléctricas directas del municipio por parte del órgano gubernamental de electricidad mismo que tienen en vista, derivado de lo anterior se le turno el caso a la dirección de servicios públicos y su titular Lic. Rosa Margarita Flores Gómez a efecto de realizar las acciones y comisiones correspondientes con el objetivo que se practicaran las diligencias, evaluaciones, estudios y procedimientos adecuados y necesarios en colaboración con el personal de la comisión federal de electricidad mismos que cobran relevancia, hecho que más adelante explicare, desarrollándose los referidos trabajos en el mes de enero del año que transcurre.- - - - -

En esa tesitura entre el 2023 y 2024 se renovaron diversas lámparas de alumbrado público a lo largo del Municipio, no omito hacer del conocimiento a este cuerpo colegiado que aun cuando disminuyo el número de lámparas incrementaron los KW o kilovatios es decir mayor consumo.- - - - -

Explicado lo anterior, en consecuencia del censo levantado 2025 y como resolutive por parte de la comisión federal de electricidad, se generaron las notificaciones de **ajuste por un importe de \$ 927, 743.00 pesos** de acuerdo al oficio No SSB/GCT/05.30/0234/2025, debiéndose pagar a la brevedad posible.- - - - -

Es preciso dejar constancia que este cuerpo colegiado y gobierno municipal bajo ninguna circunstancia buscara disminuir las lámparas y luminarias en la ciudad, al contrario la intención principal es expandir el alumbrado público con la calidad que se merecen los ciudadanos de una forma correcta cuidando los costos de instalación, mantenimiento y consumo, haciendo un uso eficiente y transparente de los recursos. - -

Emiliana Darzal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Paola Ieva

Antonio Galván

E. Rivera F

Dicho lo anterior se solicita la aprobación de este honorable y republicano ayuntamiento de un programa y/o plan para la adquisición e instalación de lámparas y luminarias en cuanto al alumbrado público mismo que se pretende sea a través de ramo 33 fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal FORTAMUN-DF, esto en atención a la suficiencia presupuestal municipal correspondiente. - - - - -

Asimismo derivado de las evaluaciones, estudios y revisiones que realizó el personal de servicios públicos en compañía de trabajadores de la comisión federal de electricidad se detectaron diversas oportunidades para disminuir el la erogación del gasto mensual por concepto de luz eléctrica que obra en lo siguiente; - - - - -

Toda vez que tenemos constancias de las rutas trazadas y puntos medulares de lámparas que consumen mayor energía derivado del censo 2025 se pretende realizar diversos ajustes y renovación de luminarias con calidad en el servicio pero buscando reducir los costos en gasto de luz. - - - - -

Ahora bien les explico que fue lo que ocurrió y sucedió, todas la luminarias que ven en la calle, las que tienen enfrente, atrás , en la esquina, la luz la pagamos todos es decir el municipio, como ya se les menciono pagamos un aproximado de \$ 580, 000.00 pesos, todo lo pueden ver lo pueden revisar, les pasaran todos los documentos, entonces no me puedo retrasar por motivos de corte de luz, entonces en ese sentido cada dos años comisión federal entra a nuestra casa y realiza un censo de cuantos focos tienes?, cuantos kilowats?, ejemplo la regidora Emiliana hace dos años tenía 10 focos de 100 kilowats, entonces en otro censo vuelve venir comisión y ahora tiene 5 focos , se podría entender que bajara el costo por reducir focos sin embargo ahora los kilowats son de 250 entonces tenemos más del doble, en ese sentido comisión federal vino en el 2023 y en esta nueva fecha me dice "bajaste lámparas pero elevaste kilowats", estas consumiendo más luz y esa luz se tiene que cobrar. - - - - -

Ahora bien, tenemos todo el mapa desde todas las lámparas que consumen más luz en el Municipio, derivado de los trabajos realizados y sobretodo la buena relación con comisión. - - - - -

Hicimos un convenio con comisión en donde daríamos un 25% de anticipo para que no nos cortaran la luz, firmándolo, el síndico, la tesorera y mi persona, nos los difirieron a 11 meses es por ello que lo expongo en este cabildo, se les pide que autoricen un programa de



Emiliana Garza C

Patricia Ixtva

Antonio Galván

Eriviera F

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

El Secretario del Ayuntamiento dijo.- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado el punto del orden del día referente la erogación del gasto por concepto de ajuste en alumbrado público. - - - - -

Uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez: Agradezco ciudadano secretario, de igual forma instruyo al tesorero municipal Edgar Machuca Lara y a la licenciada Rosa Margarita Gómez realizar las acciones necesarias a fin de dar cabal cumplimiento a lo acordado en el presente punto de orden del día. - -

Continuando con el desarrollo de la presente sesión procederemos a darle trámite al siguiente punto del proyecto del día que versa en lo siguiente: - - - - -

VI.- INFORME DE LA PRIMER CONVIVENCIA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA DE EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR "PARTICIPANDO CON EL CORAZON".

El día 10y 11 de Junio tenemos las olimpiadas es algo que inicio el presidente municipal Ney Tavares se le dio seguimiento en algunas administraciones y algo que se pidió es que lo retomáramos es lo que vamos a hacer, va a participar primarias, secundarias y bachillerato y universidades, participamos en tema académico, español, matemáticas y oratoria, deportivo es volleyball, basquetball y futbol y cultural es canto individual y baile en conjunto, empezamos el 10 terminamos el 11 vienen de todas las comunidades de Soto la Marina, todos nuestros niños están preparándose para ganar los premios, tendremos la asistencia de invitados gubernamentales me gustaría que ustedes también

Emiliana Garza

[Handwritten signature]

Paola Leyva

Antonio Galvan

ERivera F

participaran, nosotros les daremos el alojamiento a los niños, hace algunos días platicando con Don Ney Tavares me hizo un comentario y era en relación que había niños que nunca habían dormido en un colchón, nunca se habían bañado con regadera y nunca habían salido de sus comunidades, gracias por el apoyo de ustedes, les van a enviar la invitación por ahí para que hagan un espacio en la agenda. - - - -

Sabiendo que este gobierno municipal de Soto la Marina tiene como prioridad eje rector la educación, se rinde el informe a este honorable ayuntamiento sobre la primer convivencia educativa, cultural y deportiva entre los diferentes niveles educativos denominada "participando con el corazón" en donde se busca fomentar al máximo diversos valores en la sociedad y nuestros niños y jóvenes y sobretodo incentivar el intercambio de ideas y la competencia sana en el deporte. Las diversas actividades se realizarán en un orden de dos días que son 10 y 11 de Junio, participando en las diferentes disciplinas como lo son: - - - -

Deportivo: Futbol, voleibol, basquetbol, ajedrez y atletismo. - - -

Cultural: Danza en conjunto, danza en pareja, canto, oratoria y declamación. - - - -

Académico: Lenguajes (español) y saberes pensamiento científico (matemáticas). - - - -

De acuerdo a la convocatoria emitida en el mes de febrero del presente año a los diferentes niveles de educación básica (primaria y secundaria) y por primera vez incluyendo a los niveles de media superior y superior (preparatorias y universidades) obteniendo un registro de **983 alumnos y 139 asesores** dando un total de **1,122** personas participantes en estos importantes encuentros. - - - -

Se ha involucrado a todas las dependencias del municipio sin descuidar sus funciones y obligaciones laborales, asimismo se tiene contemplado la invitación a diferentes órganos de gobierno y servidores públicos tanto federales como estatales destacando la figura del señor gobernador Américo Villarreal Anaya. - - - -

Presidenta Municipal, Licenciada Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo

VII.- ACTUALIZACION DEL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

De conformidad con los artículos 1, 12, 26, 27, 35, y demás relativos a la ley de adquisiciones para la administración pública del Estado de Tamaulipas y sus municipios, el objeto del presente punto busca inscribir y/o refrendar el registro en el padrón de proveedores y contratistas del

Emiliana Garza C

S

JG

Paola Jetro

Antonia Goluañ

Erivara F

[Handwritten signature]

municipio de Soto la Marina, en consecuencia a ello se informa sobre la incorporación de Oscar Ernesto Barrera Pedraza ofreciendo servicios como agencia de publicidad, fabricación de artículos y accesorios de escritura, pintura y dibujo, comercio al por menor de artículos de papelería entre otros, el referido proveedor cumple cabalmente con toda la normatividad administrativa y fiscal que se requiere toda vez que la proporcione en la contraloría gubernamental con su titular Ángel Armando De La Fuente González. - - - - -

Ahora bien, le cedo el uso de la voz al licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano para que lo someta a votación.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano dijo.- asimismo versando sobre el presente punto, los que estén de acuerdo en aprobar a la persona que ya es de conocimiento de todo este cabildo les pido levantar su mano, en contra?, abstenciones?. - -

[Handwritten signatures]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR			o
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Emiliana Garza C

Paola Leyva

Antonio Galvan

El Secretario del Ayuntamiento dijo.- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **mayoría de 7 a favor y una abstención** ha sido aprobado y acordado el presente punto ya mencionado.- - - - -

Uso de la voz Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez Presidenta Municipal.- gracias secretario, ahora bien numero...- - - - -

VIII.- INFORME SOBRE PLANEACION DE PREVENCION PARA TEMPORADA DE HURACANES Y CICLONES 2025.

Esteban Flores